



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0050304/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que a fojas 1/7vta. se incorpora documentación relativa a la ocupación de que fueran objeto las instalaciones del Pabellón Argentina, restituido con fecha 28 de septiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que de dicha documentación surge la generación de hechos que darían lugar a la instrucción de un sumario;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones del Art. 76, Inc. a), de la Ord. HCS 9/12 (t.o. R.R. 1554/18),

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer que por la Dirección de Sumarios se sustancie una información sumaria con relación a los hechos acaecidos durante la toma del Pabellón Argentina.

ARTÍCULO 2º.- Pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Sumarios.

